

CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2025-26

CONVOCATORIA:	FEBRERO			
ASIGNATURA:	Interpretación III			
PROFESOR-A:	Clara Romero Guerra			

CONTENIDOS DE LA PRUEBA

TEÓRICOS	PONDERACIÓN %
<ol style="list-style-type: none"> Trabajo teórico sobre el <u>Coro Clásico</u>: historia, creación, composición, características y función, tanto teatral como social. Análisis del <u>Personaje Trágico</u> que se desarrollará en la parte práctica, desde el punto de vista de José Luis García Barrientos. El texto para el trabajo debe extraerse de la obra <i>Hipólito</i> de Eurípides. (Monólogos de los siguientes personajes a elegir: Nodriza, Fedra, Hipólito o Teseo) Análisis del <u>Personaje Cómico</u> que se desarrollará en la parte práctica, desde el punto de vista de José Luis García Barrientos. El texto para el trabajo debe extraerse de la obra <i>La comedia de las apariciones o Mostellaria</i> de Plauto. (Escena de, al menos, dos personajes. A elegir) Análisis del <u>Personaje Audiovisual</u> que se desarrollará en la parte práctica, desde el punto de vista de José Luis García Barrientos. El texto para el trabajo debe extraerse de una serie o película española y debe tener una duración de 5 minutos o más. (Especificar serie o película y minutaje donde podemos encontrar el texto) Entrega de la transcripción de los <u>textos que se trabajarán</u> en la parte práctica: Tragedia, Comedia y Audiovisual. <p>*La obra de referencia para el análisis de los personajes de José Luis García Barrientos es <i>Cómo se analiza una obra de teatro. Ensayo de método</i>.</p>	20
PRÁCTICOS	PONDERACIÓN %
<ol style="list-style-type: none"> Monólogo del <u>Personaje Trágico</u>. Escena del <u>Personaje Cómico</u>. Monólogo del <u>Personaje Audiovisual</u>. 	80

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
TEÓRICOS/PRÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> ● C. Generales: <p>-CG1: Demostrar autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información y en el desarrollo de ideas y argumentos y capacidad de automotivarse y organizarse en los procesos creativos.</p>

- CG2:** Demostrar capacidad de comprender y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas.
- CG3:** Demostrar capacidad de utilizar de manera eficaz la imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas y la habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, necesarias para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
- CG4:** Valorar la adquisición de una conciencia crítica que desarrolle una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, al mismo tiempo que una adecuada ética profesional.
- CG5:** Demostrar capacidad de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
- CG6:** Demostrar la interiorización de los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos de forma integrada.
- CG7:** Valorar en el alumnado la responsabilidad, generosidad y sinceridad en el proceso creativo y su capacidad para asumir el riesgo, tolerar el fracaso y valorar de forma realista y equilibrada el éxito social.

● **C. Transversales:**

-**CT1:** Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones. -**CT2:** Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionándola de forma adecuada. -**CT3:** Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente. -**CT4:** Demostrar habilidad en el uso y aplicación de forma crítica al trabajo individual y en equipo, de las tecnologías de la información y la comunicación. -**CT6:** Demostrar capacidad para la autocritica en el desempeño profesional e interpersonal. -**CT7:** Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional. -**CT9:** Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor. -**CT10:** Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continua. -**CT11:** Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables. -**CT12:** Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional. -**CT13:** Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental. -**CT14:** Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

● **C. Específicos de la especialidad de interpretación:**

- CEI1:** Demostrar dominio de los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
- CEI2:** Demostrar dominio de las diferentes técnicas interpretativas, mediante la participación en la creación e interpretación de partituras y/o personajes.
- CEI3:** Demostrar capacidad de interacción con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
- CEI4:** Demostrar conocimiento necesario para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

● **C. Específicos de la asignatura (Bloques I, II):**

- CEA1:** Demostrar competencia en el control de los recursos interpretativos en función de los distintos niveles expresivos; así como en la composición y construcción de las distintas clasificaciones de personajes específicos.
- CEA2:** Demostrar habilidad en el reconocimiento de las características específicas y claves estéticas de las dramaturgias propuestas.
- CEA3:** Demostrar habilidad para utilizar los recursos expresivos (cuerpo/voz) en la creación de las diferentes poéticas escénicas.
- CEA4:** Demostrar dominio de los distintos niveles expresivos en los que encajar al personaje.
- CEA5:** Conocer e integrar los distintos elementos de la puesta en escena: Escenografía, Vestuario, Iluminación, Espacio Sonoro.
- CEA6:** Demostrar destreza en la realización de un trabajo creativo y de investigación individualmente y en colaboración.
- CEA9:** Presentar trabajos teóricos que desarrollos el estudio de la interpretación. En el tiempo y forma acordados, mostrando conocimiento de los conceptos técnicos y la terminología relacionada con la materia.

● **C. Específicos de la asignatura (Bloque III):**

- CEA1:** Demostrar competencia en la identificación de imágenes y producciones audiovisuales diversas, reconociendo su potencial expresivo, semántico, formal y estético; desarrollando un criterio estético propio que ponga en valor las posibilidades del lenguaje audiovisual a la hora de enriquecer nuestro patrimonio cultural.
- CEA3:** Demostrar el uso adecuado de las diferentes técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje audiovisual con responsabilidad y adecuación al trabajo profesional.

Dichos criterios serán evaluados mediante observación directa, registro audiovisual y/o registro documental.

REQUISITOS Y /O PUNTUALIZACIONES

Para poder aprobar la asignatura se deberá aprobar cada una de las partes que componen la prueba, tanto ejercicios teóricos como prácticos, conforme a los criterios de evaluación establecidos.

Para poder ser evaluad@ es obligatoria la entrega de la documentación teórica con, al menos, 24 horas de antelación para poder realizar las pruebas prácticas.

Firmado :

Clara Romero Guerra
Profesor-a de la asignatura